



Grupo Temático N° 12: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo

Coordinadores: Graciela Clotilde Riquelme; Esther Levy y Natalia Herger

Educación y formación para el trabajo en Berazategui y Florencio Varela. Segmentación socio-educativa, diferenciación institucional y políticas orientadas a los trabajadores jóvenes y adultos

Autor/es: Natalia Herger

E – mails: nath@filo.uba.ar

Autor/es: Jorgelina Sassera

E – mails: jsassera@filo.uba.ar

Pertenencia institucional: Programa de Educación, Economía y Trabajo del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (PEET-IICE- FFyL/UBA- CONICET)

La ponencia tendrá como objetivo abordar la diversificación de la educación y formación para el trabajo en espacios locales y su relación con la segmentación socio-educativa en Berazategui y Florencio Varela, ambas localidades del sur del conurbano bonaerense. La ponencia tomará como uno de los ejes de análisis a los espacios locales como escenarios donde se despliegan las políticas públicas y educativas y se concreta la atención de las necesidades de la población en procesos de tensiones entre las instancias nacionales, provinciales y locales. Las localidades se constituyen como los ámbitos de estudio de las relaciones entre políticas e instituciones y de las prácticas de los actores en el campo de la educación.

La problemáticas de diversificación, fragmentación y superposición de los ámbitos de la formación para el trabajo han sido interpretadas en estudios previos del Programa Educación, Economía y Trabajo (CONICET-PEET-IICE/UBA) como consecuencias de las políticas educativas y de empleo de la década del noventa, que dieron lugar a la conformación un mercado de ilusiones de corto plazo. Estos mercados se expresan en la existencia de ofertas dispersas de corta o larga duración que se brindan con supuestas garantías de empleo o habilitaciones para puestos de trabajo, pero que no garantizan una trayectoria formativa, pues no responden a la genuina atención de las necesidades educativas de la población (Riquelme, Herger y Magariños, 1999; Riquelme, 2000).



La ponencia se propone explorar cómo coexisten en dos áreas locales distintos tipos de instituciones derivados de la normativa educativa nacional y provincial y diversos oferentes de formación para el trabajo, algunos vinculados con la educación formal y otros provenientes de organizaciones sociales, institutos privados y particulares que cobran distintas configuraciones según la localidad. Un tema central será interpretar estas ofertas en términos de circuitos de formación diferenciales de la población que accede, sus contenidos, certificados y la vinculación con el mercado de trabajo. Asimismo, se puede reconocer el papel de políticas nacionales, provinciales y municipales que por un lado promueven la diversificación pero por otro lado intentan una mayor regulación generando procesos de tensión observables en los espacios locales.

Este trabajo se realiza marco de una investigación en curso¹ que se plantea el abordaje de la complejidad, diversificación y superposición de ofertas de educación y formación para el trabajo y a la vez evaluar la dimensión de la deuda social educativa en ella involucrada y la estimación de los recursos individuales y sociales aplicados y no apropiados por diferentes ámbitos de la política educativa y social (trabajo, desarrollo social y salud). El objetivo ulterior del proyecto, es sentar las bases para delinear mecanismos de regulación por parte del Estado nacional, provincial, regional y local que contemple la articulación e integración intersectorial.

1. Los escenarios complejos y la diferenciación institucional en la educación y formación para el trabajo

Este apartado da cuenta de las orientaciones de las políticas de educación y formación para el trabajo de las últimas décadas que han profundizado la fragmentación del sistema educativo así como de las instancias de formación para el trabajo y afectan el derecho a la educación, para luego desarrollar los conceptos de segmentación educativa y diferenciación institucional y su abordaje en espacios locales seleccionados por la investigación.

En la perspectiva de la investigación en curso, la educación y formación para el trabajo constituye un derecho social de toda la población, activa e inactiva, de los jóvenes y adultos, que debe asentarse en los logros de la educación básica, primaria y secundaria, en tanto base de los aprendizajes posteriores en otros niveles del sistema así como en otras instancias de formación y/o especialización vinculados al trabajo.

¹ Proyecto "Educación y formación para el trabajo. Deuda social con jóvenes y adultos y mercado de ilusiones de corto plazo" (UBACyT y CONICET) con sede en el PEET-IICE-FFyL/UBA, dirigido por la Dra. Graciela C. Riquelme.



En la última década garantizar el derecho a la educación se ha postulado como un objetivo central de la política educativa concretado en la extensión de la obligatoriedad hasta el secundario, el aumento de los recursos destinados al sector y la implementación de programas dirigidos a favorecer el acceso, la permanencia y la vuelta al sistema educativo. Otros sectores de las políticas públicas, especialmente las vinculadas al empleo y a la inclusión social, han también incorporado componentes educativos dentro de sus acciones dirigidas a la población joven y adulta, tanto trabajadora como en mayor vulnerabilidad social a través de diferentes programas condicionados de ingreso.

Estas medidas plantean tensiones y contradicciones pues por décadas la atención de las poblaciones excluidas del sistema y la educación de jóvenes y adultos no fueron objeto de la política, a la vez que se asentaron en un sistema segmentado generador de nuevas desigualdades vinculadas a la diversificación de la oferta educativa y a las condiciones diferenciales para la apropiación de conocimientos.

Muchas de estas políticas diseñadas en el nivel central o provincial del gobierno se desarrollan en las áreas locales, en las escuelas e instituciones sociales de distinto tipo, que expresan las potencialidades y las limitaciones, la articulación o fragmentación entre las políticas, programas y actores intervinientes y mediatizan el acceso de los sujetos al derecho a la educación y formación.

1.1 La fragmentación y diversificación de la educación y formación para el trabajo en un contexto de transiciones críticas

En la última década, la extensión de la obligatoriedad hasta el nivel secundario, reconocida por la Ley Nacional de Educación (n° 26.206/2006) instala con fuerza la responsabilidad del Estado en garantizar la oferta de servicios educativos a todos aquellos que no han completado su escolaridad. La concreción del derecho a la educación generó grandes desafíos en tanto el sistema educativo atraviesa por una nueva “transición crítica” (Riquelme, 2004), dados los cambios en la estructura de niveles y ciclos, en los planes de estudios y en los títulos y certificaciones que estableció la Ley de Educación Nacional (Riquelme y Herger 2014), asentada en un sistema fragmentado en veinticuatro sistemas distintos o subsistemas provinciales y una gran heterogeneidad de instituciones escolares y de grupos de escuelas para distintos sectores sociales.

Así, la obligatoriedad del nivel secundario impone y requiere del diseño de programas para la inclusión de todos los adolescentes y jóvenes y las necesarias transformaciones institucionales y de planes de estudio. Asimismo, el reconocimiento del derecho a la educación permanente de jóvenes y



adultos plantea desafíos respecto a la deuda de atención con las poblaciones que no han completado los niveles obligatorios.

A diferencia de los programas focalizados de capacitación laboral acelerada y de nula base formativa implementados durante la década del noventa, una novedad en los 2000 reside en la incorporación de componentes de educación formal en los programas desarrollados desde otros sectores de la política pública, especialmente a través de acciones de transferencia condicionada de ingresos y/o workfare que colocan la asistencia al primario, el secundario y aún a la educación superior como condicionalidades o contraprestaciones. Las políticas recientes originadas en otros ministerios y organismos nacionales (trabajo, desarrollo social, ANSES) promueven o subsidian la demanda de educación y formación y plantean desafíos en términos de cobertura y propuestas pedagógicas y didácticas que deben resolver el sistema educativo y de formación en cada provincia.

Los jóvenes y adultos, trabajadores e inactivos, son grupos de atención tanto del sector educativo, de empleo, desarrollo social y más recientemente de la seguridad social, a través de políticas y programas que en algunos casos se orientan a fortalecer la oferta regular sistema y a generar ofertas alternativas y flexibles (FinEs, Programa Encuentro, por ejemplo) y en otros apuntan a sostener los ingresos de los sujetos y sus familias e impactan en la demanda de primaria, secundaria y superior por medio de las condicionalidades y contraprestaciones (Jóvenes con más y mejor trabajo, Plan Ingreso Social con Trabajo, Progresar).

Estos programas involucran a una diversidad de agentes y prácticas que intervienen en la educación y formación para el trabajo de jóvenes y adultos, un fenómeno que no es nuevo, aunque se acentuó desde la década del noventa. Las políticas y acciones educativas, sociales y de empleo desde mediados de los 2000, incorporan instancias para la coordinación intersectorial, interinstitucional e inter-jurisdiccional; sin embargo éstas no siempre se han concretado o se han mantenido en el tiempo y siguen existiendo tensiones respecto a los roles y funciones que corresponden a cada área.

En la actualidad, las novedades en el campo de la educación y formación para el trabajo han sido proyectos de “Empleo Joven”, correspondientes a un proyecto de ley régimen de la promoción del primer empleo formal, mientras siguen en vigencia las políticas de educación y formación para el trabajo de los períodos previos.

Así, pese a estos intentos de coordinación de acciones entre los diversos ámbitos del sector público, la fragmentación y multiplicación de ofertas sigue siendo el contexto que los jóvenes y adultos trabajadores deben enfrentar para desarrollar un proyecto educativo y de formación, siendo la



población que no ha logrado el certificado del secundario la que se encuentra expuesta a los derroteros más inciertos en términos de los saberes de los que logra apropiarse.

1.2 Acerca de la diferenciación institucional y la segmentación educativa en áreas locales.

En las provincias y a nivel local se producen diferenciaciones entre las instituciones educativas del nivel que dan cuenta de la segmentación socio-educativa en el acceso de la población. En interacción con procesos sociales más amplios como la segmentación del mercado de trabajo y las desigualdades socio-espaciales, la segmentación socio-educativa y la diferenciación colocan a la población en determinados circuitos e instituciones con patrones homogéneos de socialización que contribuyen a la naturalización de las diferencias sociales.

La diferenciación creciente entre instituciones educativas que las distancian entre sí no sólo en lo material sino también en las condiciones para el desarrollo de las tareas de enseñanza y aprendizaje; y la segmentación socio-educativa del sistema en grupos de instituciones afines o dispares en torno a estas dinámicas de la diferenciación, sin dudas afectan el derecho a la educación y formación para el trabajo. Estas tendencias pueden constituir barreras que limitan el acceso y la permanencia de la población en el sistema educativo y amplían la deuda social educativa (Riquelme, 2005 y 2013). Así, la población según su pertenencia a grupos sociales accede a determinados segmentos educativos, cuyas características posibilitan o no la finalización o graduación y se vinculan con las oportunidades para continuar en el mercado de trabajo o en la educación. La política educativa debería transparentar estos segmentos y trayectorias de manera de intervenir en la atención de los grupos excluidos (Riquelme, 2013).

La desigualdad educativa involucra a la desigualdad social en sentido más amplio, derivada del debilitamiento de la centralidad de la forma empleo del trabajo como garante de los derechos sociales. Muchas de las teorías de fines de los noventa e inicios de los dos mil ha sido tendencia la relativización de la desigualdad en pos del tratamiento de las diferencias, la pobreza o la exclusión. En ese marco, Castel (1998) advierte que el auge de la temática de la lucha contra la exclusión o la pobreza tiende hacer irrelevante al problema de la desigualdad cuando ésta se profundiza cada vez más ante la degradación del trabajo asalariado.

Frente a un mercado de trabajo segmentado que incide en los en las condiciones de vida de la población en tanto no solo diferencia en los niveles salariales (y por lo tanto en los recursos económicos) y sino también en el acceso a derechos sociales, las desigualdades en la estructura social se amplifican. Asimismo las clases sociales se apropian de manera desigual de los distintos recursos



sociales o capitales (ingresos, educación, salud, cultura, espacios para vivir y convivir). No son pocos los estudios que han mostrado la relación entre las desigualdades sociales, las estructuras de dominación y educación. Para algunos autores, existiría una relación de mayor concordancia entre las instituciones educativas y la estructura social y del mercado de trabajo; debido a que las desigualdades y jerarquías de estas esferas también son encontradas y/o reproducidas en las instituciones educativas (tales como los trabajos de Bourdieu y Passeron (2001), Baudelot y Stablet (1975).

La noción de segmentación socio-educativa es interpretada por la investigación en curso, como la existencia de circuitos, caminos o trayectos al interior del nivel que promueven trayectorias educativas desiguales al segregar a los grupos de poblaciones que tienden a homogeneizarse al interior de cada uno en términos de las características de la oferta, las divisiones entre lo público y lo privado, la dotación diferencial de recursos, las características y perfiles institucionales y la estructura social.

La diferenciación institucional, en tanto proceso que distancia a las instituciones educativas entre sí se sustenta en la disímil dotación de recursos materiales y humanos, las características edilicias, las capacidades de gestión y de desempeño técnico-pedagógico de los docentes, la accesibilidad a las propias instituciones y a las posibilidades de articulación con organizaciones gubernamentales, sociales y productivas. Además de estos factores, las instituciones educativas públicas se han distinguido en prestigio y métodos de selección explícitos e implícitos para la atracción o rechazo de distintos sectores sociales (Braslavsky, 1994).

Esto es consistente con la creciente diferenciación institucional, donde las escuelas de jóvenes y adultos y los centros de formación profesional tienden a formar grupos según las similitudes y afinidades entre ellos, mientras que se distancian de otros. Los circuitos no se expresan de manera binaria², sino en gradientes de diferencias según las siguientes dimensiones:

- *multiplicidad en los factores de diferenciación*: los recursos y condiciones materiales, las características de los docentes, las capacidades de gestión institucional, las relaciones y vinculaciones con otros actores externos a las instituciones educativas. Otros factores a tener en cuenta, y que no se abordan en esta ponencia remiten a las dimensiones pedagógicas y de apropiación de conocimientos y saberes por parte de los sujetos, así como las traducciones y re-contextualizaciones en la implementación de las distintas políticas públicas, principalmente educativas pero también de empleo y sociales, que inciden sobre las instituciones educativas, ya sea porque establecen orientaciones para el desarrollo del currículum u ofrecen recursos pedagógicos, económicos o de otros tipos para mejorar las condiciones de enseñanza aprendizaje o porque inciden sobre la población, niños, jóvenes y



adultos, que asiste o busca asistir al sistema educativo.

- *localización espacial en territorios heterogéneos y fragmentados*, en tanto las desigualdades en el espacio o territorio están dadas por la distribución de los servicios colectivos, instituciones, infraestructura y la población. Las desiguales apropiaciones del espacio por parte de las clases sociales conduce a un desigual acceso a los bienes y servicios a su vez desigualmente distribuidos en el espacio. Esto afecta a las instituciones de educación y formación para el trabajo, por ejemplo en términos de accesibilidad, movilidad y disponibilidad que pueden tener incidencia sobre el acceso o permanencia de la población.
- *tendencia a la superposición de los circuitos debido a atributos compartidos*: la diferenciación según los factores y la localización espacial produce solapamientos entre las instituciones educativas, relaciones cambiantes y posiciones móviles de acuerdo a las características socio-estructurales de los ámbitos estudiados, los impactos de las políticas que pueden modificar positiva o negativamente la posición de las instituciones y favorecer o limitar el acceso de la población.

La segmentación socio-educativa del sistema educativo tiene variados efectos. Uno de ellos es sobre las credenciales educativas: no todas las “valen” lo mismo en el mercado laboral, ya que se diferencian por el grado en que han sido sancionadas estatalmente. Esto cobra relevancia en el sistema educativo argentino actual, el cual se encuentra fragmentado en circuitos para diferentes sectores de distintas situaciones económicas y culturales (Tiramonti, 2008). Otras investigaciones han podido constatar que las credenciales producidas tienen valores diferenciales según el origen socioeconómico, el nivel educativo del hogar y la calidad del circuito educativo donde se lo obtuvo (Jacinto, 2009).

En la perspectiva de la investigación en curso, la segmentación socio-educativa es producida desde la estructura social y la diferenciación institucional con intervención de la amalgama de los procesos socio-espaciales mencionados. La clave espacial habilita el estudio de las desigualdades en los territorios locales como ámbitos de concreción de la segmentación socio-educativa y de las articulaciones, desarticulaciones y discusiones entre los diferentes sectores encargados de la operatoria de las políticas públicas. Es en los espacios locales donde los problemas en la distribución de los recursos de diferente tipo afectan la atención de la población con bajo nivel educativo.

Por eso la investigación acerca de las dimensiones que afectan el cumplimiento de derecho a la educación de jóvenes y adultos³, estudia los circuitos educativos, las políticas y los programas en su

virtud de los atributos resaltados o de aquellos dejados de lado, podrían construirse tipológicamente nuevos circuitos.

³ Proyecto “Educación y formación para el trabajo. Deuda social con jóvenes y adultos y mercado de ilusiones de corto plazo” (UBACyT 2011-2014 y PIP CONICET) dirigido por la Dra. Graciela C. Riquelme con sede en el CONICET-PEET-IICE-FFyL/UBA. Proyecto “Los escenarios complejos de la educación y formación para el trabajo: vigencia, nuevos sentidos y el papel de los actores sociales. (UBACyT Programación Científica 2014 -2017 GC), dirigido por la Dra. Graciela C. Riquelme con sede en el CONICET-PEET-IICE-FFyL/UBA.



definición y traducción sectorial y regional, explora los montos de recursos aplicados y la cobertura alcanzada en los territorios seleccionados (localidades del norte y sur de la Región Metropolitana de provincia de Buenos Aires) compara la proyección de estas políticas y su implementación por parte de las conducciones educativas de supervisión y de las escuelas e instituciones de formación para el trabajo.

Las políticas de atención al derecho de la educación para jóvenes y adultos, se definen en la instancia nacional y son llevadas adelante en los territorios concretos donde habita la población. Es en las localidades donde se aplican las políticas públicas y se producen los entrecruzamientos entre los niveles de gobierno, y se despliegan políticas tanto nacionales, como provinciales y municipales (Riquelme y Herger, 2006).

En el nivel local se concreta el inter-juego entre las necesidades educativas de la población y las características del sistema de prestación de educación y formación y se define la trama de oportunidades reales de acceso y permanencia de los sujetos de los diferentes grupos sociales. Es en estos espacios donde se manifiestan de manera descarnada las desigualdades que afectan a la población debido a los procesos de polarización social creciente.

De ahí, que la comprensión de las situaciones de segmentación y diferenciación sociales, en general, y las educativas en particular requiere un acercamiento a nivel de los ámbitos locales para comprender como se traducen, mediatizan y/o instrumentan las políticas públicas y para los jóvenes y los adolescentes o generan desafíos y tensiones.

2. Acerca del derecho a la educación y la deuda social educativa con los trabajadores jóvenes y adultos

En este apartado se presenta a manera ilustrativa el nivel educativo alcanzado por la PEA, interpretación que debería profundizarse en relación a grupos de edad y género para dar cuenta de la existencia la desigualdad entre adolescentes y jóvenes o adultos en el derecho a la educación. Así la profundización de diagnósticos cuantitativos de las necesidades educativas por grupos sociales y niveles de ingreso y su localización espacial contribuye a la planificación e implementación de políticas de atención diferenciadas.

El nivel educativo alcanzado por la población trabajadora da cuenta de la persistencia de ciudadanos cuyo derecho a la educación se encuentra vulnerado en tanto no se han garantizado las condiciones para que complementen los niveles obligatorios y continúen en otros niveles e instancias de formación. Ello expresa los desafíos pendientes de las políticas de educación y formación y pueden



ser entendidos como una “deuda social educativa” con la población joven y adulta que fue excluida tempranamente del sistema educativo y encuentra barreras para retomar y completar los estudios (Riquelme, 2005, 2013 y Riquelme y Kodric, 2013).

La noción de deuda social educativa sirve a la planificación de la educación pues propone “la atención de las demandas sociales de educación en tanto esta constituye un derecho que poseen todos los ciudadanos independientemente de la edad, género y condición socio-económica a la que pertenezcan o circunstancialmente se encuentren” (Riquelme, 2013; p. 80). Desde esta perspectiva, las políticas públicas que apunten a resolver los problemas de exclusión educativa deberían partir de diagnósticos nacionales, provinciales y locales acerca las características económicas y sociales de la población a atender así como de las ofertas educativas y los recursos disponibles en cada territorio.

La construcción de cuadros de necesidades educativas de la población en general y de la población trabajadora en particular resulta una tarea sumamente difícil debido a las limitaciones de la información socio demográfica y laboral y más aún en el intento de mostrar las situaciones diferenciales a nivel provincial y de las áreas locales.

Así, entre los desafíos metodológicos del proyecto se sitúan dichas limitaciones de información, para generar nuevos abordajes que articulen los análisis nacionales y provinciales con los locales para una mejor comprensión e interpretación de los problemas de educación y formación de los jóvenes y adultos en ámbitos locales.

El perfil educativo de la población trabajadora de las áreas locales en que se realizó la investigación da cuenta de diferencias entre las mismas así como la persistencia de ciertos grupos en mayor desventaja en su inserción social y laboral.

Cuadro 1: Perfil educativo de la población económicamente activa (18 a 64 años). Provincia de Buenos Aires, Berazategui, Florencio Varela. 2010. En porcentajes.

Máximo nivel educativo alcanzado	Provincia de Buenos Aires	Berazategui	Florencio Varela
Total	100,0	100,0	100,0
Hasta primario incompleto	8,9	8,6	14,2
Primario completo	24,4	23,2	29,2
Secundario incompleto	18,3	22,4	24,0
Secundario completo	23,4	23,8	20,3
Superior incompleto	11,9	11,2	7,2
Superior completo	12,9	10,7	5,2

Fuente: PEET-IICE/UBA UBACyT 2014-2017 sobre la base de Censo de Población 2010, INDEC.

Entre las localidades seleccionadas, es Florencio Varela la que evidencia la necesidad de mayores esfuerzos de atención educativa en tanto tiene el porcentaje más alto población con de bajo nivel educativo, expresado por la PEA que no completo el nivel primario y que casi duplica el de las



otras localidades. Asimismo, en Florencio Varela la PEA con hasta primario completo supera el promedio provincial, así como el Berazategui. En ambas ciudades la mitad o más de la PEA no completo el nivel secundario, siendo nuevamente Florencio Varela la que representa la situación más desventajosa (67,4%).

Cuadro 2: PEA con bajo nivel educativo, Matrícula de la Educación de Jóvenes y adultos, matrícula de centros de formación profesionales y beneficiarios de programas del Ministerio de Trabajo. Absolutos.

Matrícula/Beneficiarios	Total	Conurbano sur	
		Berazategui	Florencio Varela
PEA con bajo nivel educativo (hasta secundario incompleto) (2010) (a)	1.947.679	51.716	77.679
Educación de jóvenes y adultos (2014, 2013*) (b)	218.530	4.192	8.986
Primaria	51.086	964	3.581
Secundaria	144.873	2.722	4.991
Espacio de fortalecimiento	22.571	506	414
Matrícula CFP (2014) (*2013)	156.136	1.790	1.586
Programas de terminalidad educativa			s/d
Progresar 2015 (d)	283493		1150**
Plan Fines 2- Egresados 2015 (e)	167240	4195	6218
Programas del Ministerio de Trabajo (c)			
Tipo de Prestación			
Formación Profesional	294.438	374	s/d
Terminalidad Educativa	251.192	617	s/d
Entrenamiento para el Trabajo	45.703	1.692	s/d
Talleres de Orientación Laboral ³	241.470	1.634	s/d
Certificación de Competencias ⁴	41.833	141	s/d

Fuente: PEET-IICE/UBA UBACyT 2014-2017 sobre la base de: a) Censo de Población 2010, INDEC; b) Relevamiento Anual 2014. DiNIECE. Ministerio de Educación y DGCyE, Dirección de Información y Estadística (procesamiento especial); c) MTEySS (procesamiento especial). d) Ministerio de Economía, solicitud especial. Los datos corresponden a noviembre de 2015. Florencio Varela: datos de la Oficina de Empleo. e) Procesamiento especial brindado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La atención de la población trabajadora con bajo nivel educativo constituye el desafío para la política de educación de adultos, así como para la variada oferta de formación para el trabajo integrada por agentes públicos y privados. La investigación ha logrado reconstruir al menos en parte la cobertura de algunas de dichas instancias.

Siguiendo desarrollos previos del PEET (Riquelme y Herger, 2003, Riquelme, 2010) se plantean ejercicios que contrastan la demanda social educativa de la PEA con la cobertura de algunas instancias dirigidas a su atención en las localidades estudiadas. Un aspecto general a destacar es la brecha entre la PEA con bajo nivel educativo y la población que asiste a la educación de jóvenes y adultos y más aún a los centros de formación profesional. La situación de bajas coberturas de este tipo de instancias persiste a pesar de los programas orientados a la terminalidad educativa de jóvenes y



adultos del gobierno nacional y del provincial a lo largo de la última década. Así la educación de adultos en las localidades seleccionadas alcanzan sólo al 11,6% en Florencio Varela y al 8% en Berazategui.

En el caso de los programas del MTEySS, solo se cuenta con información para el municipio de Berazategui, que cuenta con 4458 beneficiarios de los cuales la gran mayoría participa en acciones vinculadas a la formación para el trabajo. En este caso como en otras de las localidades seleccionadas en la investigación, cabe señalar que los participantes en programas de formación para el trabajo superan la matrícula de los CFP de la ciudad y da cuenta de la participación en otras ofertas de formación.

Un aspecto a continuar profundizado radica en poder puntualizar las posibles superposiciones entre instituciones y poblaciones atendidas de estas instancias, así como las posibles articulaciones/desarticulaciones entre las áreas de trabajo y educación que podrían entrecruzarse en estas cifras. Así, las diferencias entre las coberturas de un sector y otro plantean interrogantes acerca de qué instituciones atiende a los beneficiarios de los programas de empleo, ya que exceden a los matriculados en escuelas de adultos y en la formación para el trabajo.

Estas estimaciones ponen en relación las necesidades educativas de los trabajadores con las coberturas de las instancias destinadas a su atención. Se trata solo de un ejercicio que permite dimensionar el alcance cuantitativo de las ofertas de educación y formación para el trabajo que son analizadas en los apartados siguientes mediante diversas fuentes primarias y secundarias que consistieron en la realización de entrevistas a informantes claves y a directores de las instituciones en las tres localidades y en el trabajo con registros de instituciones obtenidas especialmente para la investigación.

3. Hacia la caracterización de la diferenciación institucional en la educación y formación para el trabajo de Berazategui y Florencio Varela

La representación en mapas de las instituciones que constituyen el entramado de la oferta de la educación y formación para el trabajo, permite identificar los distintos caminos que pueden seguir un joven o un adulto para lograr el cumplimiento del derecho a la educación. Así, algunos caminos pueden conducir a la permanencia y finalización de los estudios y la adquisición de determinados saberes socialmente relevantes, otros caminos pueden quedar trancos y otros trayectos son más accesibles, pero los conocimientos a los que conducen son más inciertos.

Este apartado presenta avances en la construcción de los mapas de la educación secundaria, la



educación de jóvenes y adultos y de la formación para el trabajo en la provincia de Buenos Aires tomando como base los avances en el análisis realizado en las cuatro localidades de la Región Metropolitana.

3.1 La educación de jóvenes y adultos: las instituciones de educación primaria y secundaria

La complejidad de la educación de jóvenes y adultos y el peso que ha ido cobrando en los últimos años en la provincia de Buenos Aires queda demostrada en la cantidad de instituciones y en las características distintivas de la oferta. La creciente distinción o diferenciación entre los tipos de instituciones de EDJA tiene relación con que desde la provincia se ha impulsado a partir de 2011 un proceso de transición de la educación de jóvenes y adultos, adaptando las estructuras existentes a las disposiciones de las nuevas leyes de educación:

“En este sentido, desde la modalidad pensamos en la construcción de diferentes trayectos educativos y generamos alternativas organizacionales, con nuevas combinaciones de las categorías de espacio y tiempo, donde se contemplan las especificidades en las normativas en las normativas y se propicia la continuidad del nivel Primario al Secundario de la educación de adultos. Por ello establecemos una propuesta pedagógica que amplíe los espacios para la enseñanza y el aprendizaje, que incluya ámbitos no escolarizados y que integre los espacios laborales de los alumnos, abriendo la participación a otros ámbitos del estado y organizaciones de la sociedad civil” (Resolución 4424/11).

La conducción educativa plantea transiciones “graduales” y “progresivas”, con cambios institucionales de pasaje desde las ex Escuelas de Educación General Básica (EGBA) hacia las Escuelas de Educación Primaria de Adultos (EEPA), los nucleamientos hacia extensiones y anexos dependientes de una misma institución y el mantenimiento sin modificaciones de los Centros de Educación de Adultos (CEA) (Resolución 4424/11 y la Comunicación n°1/13).

El proceso de transición en curso se evidencia en la existencia de numerosos tipos de instituciones de educación de jóvenes y adultos en la provincia de Buenos Aires y en las áreas locales estudiadas: centros de alfabetización, escuelas primarias, bachilleratos de adultos, centros educativos de nivel secundario (CENS) y los Centros Especiales para Adultos con Orientación en Salud Pública (CEBAS). También se distinguen los espacios de fortalecimiento dirigidos al acompañamiento de jóvenes de 15 a 17 años que ingresan a la escuela secundaria y que provienen de escuelas primarias de adultos, de primarias comunes o que no han podido cursar la secundaria común⁴.

⁴ Un aspecto del proceso de transición en la EDJA es el pasaje de las anteriores escuelas de Educación General Básica de Adultos (EGBA) hacia las Escuelas de Educación Primaria de Adultos (EEPA). El *Maestro Fortalecedor del Ingreso y la Trayectoria Educativa (MCFIT)* realiza el acompañamiento de jóvenes de 15 a 17 años que ingresan a la escuela secundaria y que provienen de escuelas primarias de adultos, de primarias comunes o que no han podido cursar la secundaria común. Los MCFIT son docentes que ejercían su cargo en la EGBA (cuya estructura fue discontinuada en el

**Cuadro 3. Tipos de instituciones de educación de jóvenes y adultos relevados en localidades seleccionadas. 2015**

Tipo de institución	Berazategui	Florencio Varela
Centros de Alfabetización	-	14
Centros de Adultos	13	18
EEPA	5	9
CENS	1	4
CEBAS	1	1
Escuelas Secundarias de Adultos	18	14
Espacios de fortalecimiento	5	7
Sedes FINES	1	150
Sedes COA	4	-

Fuentes: PEET-IICE/UBA UBACyT 2014-2017 sobre la base de DGCyE. Dirección de Información y Estadística. Procesamiento especial. 2015. Entrevistas a coordinadores de COA y FINES (Berazategui y Florencio Varela)

En la provincia de Buenos Aires, la orientación hacia la inclusión educativa y la terminalidad de la educación secundaria de adolescentes, jóvenes y adultos fue encarada, aún antes que el gobierno nacional, a través los Centros de Orientación y Apoyo (COA) destinados jóvenes y adultos que adeudaban asignaturas del nivel medio o polimodal. En 2008, los COA se fusionaron con el Plan Nacional de Finalización de Estudios Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs), que fue traducido y recontextualizado dando continuidad renovada al plan provincial de finalización de estudios y vuelta a la escuela (COA-FinEs). Posteriormente, la Dirección de Educación de Adultos asumió una segunda etapa del FinEs, denominada FinEs2 y destinada a jóvenes y adultos mayores de 18 años que no cumplieron la educación secundaria, con especial referencia a los trabajadores de las cooperativas del Plan Argentina Trabaja y de entidades gremiales. Esta línea se transformó en un componente del Plan Provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela desarrollado por la Dirección Provincial de Educación Secundaria conjuntamente con la Dirección de Educación de Adultos y la Dirección Provincial de Política Socio Educativa.

Estas propuestas semipresenciales y a distancia han sido observadas por distintos actores del propio sistema educativo, quienes alertan sobre la relación entre una mayor flexibilidad y los problemas de calidad en los aprendizajes que obtienen los jóvenes y adultos que por ellos transitan (Herger, 2012), mientras otras críticas hacen hincapié en la falta de articulación y hasta su superposición con las escuelas secundarias y en especial con las escuelas de adultos.



Así en las áreas locales se visualiza una multiplicidad de tipos institucionales dirigidos a la población joven y adulta que se superponen en el marco de un proceso de transición crítica aún en curso desde la estructura de la Ley Federal de Educación a la establecida por la LEN y la Ley Provincial, y por la implementación de programas de terminalidad del primario o el secundario del gobierno provincial y nacional, que a lo largo de la década han cambiado su denominación, modalidad de implementación y dependencia.

3.2 Diversificación y diferenciación de la educación y formación para el trabajo

La reconstrucción de las ofertas locales de formación para el trabajo ha intentado dar cuenta de la coexistencia de distintos tipos de instituciones derivados de la normativa educativa jurisdiccional y diversos oferentes de la formación para el trabajo, algunos vinculados con la educación formal y otros provenientes de organizaciones sociales, institutos privados y particulares. La atención de las necesidades educativas de los trabajadores jóvenes y adultos implica también a las instituciones y a las distintas políticas y programas de educación y formación para el trabajo.

La educación y formación para el trabajo en Berazategui y Florencio Varela se concentra principalmente en instituciones de educación superior no universitaria, universitaria y en menor medida en centros de formación profesional; aunque existe diversidad de cursos brindados por dispersos oferentes. Los centros de formación profesional (CFP) bonaerenses constituyen una instancia dirigida especialmente a los trabajadores con bajo nivel educativo, ya que han tenido la misión de

“Posibilitar la educación integral de los Adolescentes y Adultos, erradicando el analfabetismo, completando la preparación de aquellos que no cumplieron sus estudios primarios y brindando un complemento de integración cultural y capacitación laboral, tendiente al logro de la educación permanente” (DGEyE, Res. 68/85).

En este sentido, los CFP son instituciones que además de brindar conocimientos y habilidades específicos para el mundo del trabajo, contribuyen a la formación humana, ciudadana, a los vínculos de participación y solidaridad con otros y el desarrollo de aptitudes profesionales cumpliendo con las expectativas individuales.

Cuadro 4. Matrícula y tasa de abandono anual de la educación secundaria y primaria de jóvenes y adultos, Provincia de Buenos Aires, Región IV y localidades seleccionadas, 2015.

	Matrícula de la Formación Profesional	Matrícula de la Formación Profesional (porcentaje)	Tasa de abandono anual FP
Provincia de Buenos Aires	159626	100	3,12
Región IV	9292	5,82	-13,41
Berazategui	1871	1,17	-6,91
Florencio Varela	2043	1,23	-33,97

Fuente: elaboración propia sobre datos de la Dirección Provincial de Planeamiento, Dirección de Información y Estadística, Provincia de Buenos Aires.



En las localidades estudiadas, la matrícula de la formación profesional presenta porcentajes de alrededor del uno por ciento respecto a la matrícula provincial, y las tasas de abandono muestran signo negativos lo cual indica altas tasas de promoción. Esto permite interpretar que la formación profesional retiene a sus estudiantes y que éstos finalizan los cursos que han iniciado.

La caracterización posible de los CFP de Florencio Varela y Berazategui, a partir de entrevistas realizadas, permite ver algunas de las diferencias entre los centros de formación.

Cuadro 5. Síntesis de características de los centros de formación según localidad.

Localidad/CFP	Características básicas		Financiamiento				
	Edificio propio	Docentes instructores con capacitación pedagógica	Cuenta con equipamiento y materiales suficientes	Tiene Cooperadora	Cuenta con Crédito Fiscal	Cuenta con Plan Mejoras	Otras fuentes de financiamiento
Berazategui							
CFP A	Si	Si	Sí	No	No	Sí	UEMAT, OE
Florencio Varela							
CFP A	No	No	No	No	No	No	DGCyE-INET

Fuente: elaboración propia

Uno de los centros es definido como la “primera escuela en carnes”, ya que realizó un convenio con una organización del rubro que le provee de espacios y docentes capacitados en frigoríficos. Asimismo tiene convenios con el municipio que también cede espacios mientras que el centro capacita y certifica (tanto por parte de la DGCyE como del Ministerio de Salud). La capacitación de auxiliares de cortes y de trabajadores del área de la alimentación constituye su principal fuente de distinción respecto de los centros de la zona.

El CFP de Berazategui se caracteriza, en cambio, como una institución cuya finalidad es “educar a los adultos para formarlos en cursos de capacitación y formación laboral en lo relativo a oficios”. En este sentido, se destaca la “relación directa con el mundo del trabajo” como una ventaja, debido a las múltiples relaciones que este CFP mantiene con sindicatos, empresas, la oficina de empleo local, áreas del municipio y con cámaras empresariales y comerciales.

Las mayores diferencias entre ambos centros de formación se manifiestan en sus situaciones edilicias. El CFP de Florencio Varela no cuenta con un edificio propio y depende del préstamo de espacios por parte de la universidad y de los sindicatos, motivo por el cual no cuenta con aulas adecuadas, talleres o biblioteca. Esto afecta además la capacidad de adquirir equipamiento propio y otros recursos didácticos.

La situación del CFP de Berazategui es la opuesta: cuenta con edificio propio con talleres, con equipamiento adecuado y gestiona e implementa las políticas destinadas a tal fin. Asimismo, este



centro cuenta con asociación cooperadora de la cual puede obtener recursos adicionales, a diferencia del CFP de la localidad vecina.

En la oferta de cursos de formación para el trabajo está compuesta por una diversidad de instituciones: fundaciones, centros culturales, asociaciones civiles y entes privados todos los cuales tienen mayor peso en Florencio Varela. Además hay participación de actores directamente vinculados con la realidad social y productiva: sindicatos, cámaras empresarias, los centros de formación profesional y las municipalidades a través de las Oficinas de Empleo (OE).

Cuadro 6. Cantidad de cursos y tipos de instituciones de educación y formación para el trabajo en localidades seleccionadas

	Berazategui	Florencio Varela
CFP	33	55
Municipalidad	13	9
Cámaras y Confederaciones y Federaciones Empresarias	-	6
Sindicatos y Uniones de Trabajadores	-	2
Asociaciones Civiles	4	5
Fundaciones	-	22
Centros Culturales	-	6
Institutos	-	12

Fuente: PEET-IIICE/UBA UBACyT 2014-2017 sobre la base de REGICE-MTEySS (Consulta en Marzo 2016)

Existen distintas distribuciones de los cursos según localidad. En Florencio Varela imparten cursos de formación profesional diversidad de tipos de instituciones, mientras que esto es más acotado en las demás localidades en las que predominan las organizaciones de los trabajadores, las asociaciones civiles, las cámaras empresarias o en el caso de Berazategui el Municipio. También es distintivo el rol que asumen las OE en estas ciudades.

Una perspectiva complementaria al relevamiento de información fue brindada por las oficinas de empleo locales. Para ambas ciudades se destaca el rol articulador de las políticas nacionales que las oficinas desempeñan pues en el caso de las políticas y programas con componentes de educación y formación para el trabajo intervienen además numerosos actores e instituciones: *“Todos los programas se administran desde la Oficina de Empleo, una estructura municipal”* (Director OE, Berazategui)

En Berazategui la OE coordina con empresas, sindicatos, ONG y cámaras empresarias y articula con los SECLAS (Servicio de Colocación Laboral Selectiva para Personas con Discapacidad) del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y con la Gerencia de Capacitación Laboral



(GECAL), además se articula una Mesa de Concertación Local sobre Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Uno de los roles principales de la oficina es la derivación a los beneficiarios de los distintos programas con componentes de educación y formación para el trabajo y terminalidad educativa. Asimismo algunos de los cursos o se dictan en la misma OE, sedes del Plan Fines y CFPs y si bien las aulas, el mantenimiento, la provisión de equipamiento y la designación de docentes la realiza la municipalidad el financiamiento de los salarios corre por cuenta del Estado nacional.

A diferencia de lo que ocurre en Berazategui, y en relación a los cursos (principalmente de orientación laboral) la OE de Florencio Varela no designa a los docentes de los cursos y se reciben fondos para equipamiento y para insumos desde el MTEySS. Los cursos se desarrollan en sociedades de fomento o clubes barriales. Las articulaciones de la OE son múltiples: con la Dirección General Territorial, la Secretaría de Empleo y Gerencia de Capacitación Laboral de Lomas de Zamora y desde el Municipio se articula con el IDEL. Además existen vínculos con una diversidad de instituciones educativas (CFPs, universidades), uniones industriales y sindicatos (municipales, gastronómicos, UOCRA). La finalidad es el establecimiento de una red de contacto para ofrecer los cursos y para la realización de búsquedas laborales.

Ambas oficinas mantienen vínculos además con instancias de programas de terminalidad educativa, principalmente con FinEs. Esta vinculación se manifiesta de manera más activa en Berazategui

“Se hacen contactos con referentes de Educación de Adultos y FinEs, para los beneficiarios de los planes que sean derivados a esos cursos. Para los beneficiarios del Programa Joven, existe la figura del Facilitador de Terminalidad Educativa (FATES). Realizan entrevistas y acompañamiento para ayudar a los estudiantes de los programas de terminalidad” (Director OE).

Dado este rol activo que las OE mantienen en la implementación de programas con componentes de educación y formación para el trabajo y programas de terminalidad educativa, los entrevistados resaltan la importancia de estas acciones para la población joven y adulta. Se destaca que el incentivo económico es un aliciente para que los sujetos se acerquen a los cursos y que los programas además ofrecen acompañamiento y ponen al empleo como eje. Si bien pueden existir casos de personas individuales motivadas por el subsidio, una limitación significativa es la percepción del empresariado local *“que muchas veces desconfía de las OE como actor válido” (Director OE).*

Los municipios de Berazategui y Florencio Varela brindan distintos cursos y realizan acciones de formación para el trabajo a través de distintas direcciones y secretarías que en algunos casos actúan en articulación con las OE.

Cuadro 6. Áreas municipales y características de programas en espacios locales.

	Programa/Proyecto/Acciones	Objetivos	Población Objetivo	Componentes de educación y formación para el trabajo
Berazategui				
Dirección de Capacitación, Secretaría de Trabajo	Programa de Formación Permanente con cuatro componentes: a) producción y empleo, b) fortalecimiento de organizaciones municipales, c) formación para empleados municipales, d) gobierno y ciudadanía	- Abastecer demanda de empresas y comercios, - capacitar en los barrios, - cursos para empleados, - brindar charlas en consejos locales y escuelas.	- Beneficiarios de programas del MTEySS - habitantes de los barrios, - empleados municipales, - ciudadanos y alumnos.	-Cursos de formación del MTEySS, -cursos de capacitación, - cursos sobre administración, liderazgo, etc. - charlas de educación cívica.
Secretaría de ONG	Cursos y talleres	“Aggiornarse” a los avances técnicos en las disciplinas	- Abierto a todas las personas mayores de 18 años	- Cursos de formación laboral en distintas áreas en ONGs
Florencio Varela				
IDEL	Programa de Competitividad	Mejorar competitividad en empresas y territorio	Trabajadores, dueños de PyMES	Capacitación a empresas y Trabajadores
	Tierras Productivas	Mejorar la competitividad, solucionar problemáticas rurales específicas	Productores y trabajadores rurales	Capacitación a empresas y Trabajadores
	Varela Emprende	Acompañar microemprendedores	Microemprendedores	Cursos de administración, comercialización, etc.
	Programa General de Capacitaciones	Dar herramientas y calificar mano de obra	Beneficiarios de programas del Ministerio de Trabajo	Cursos de Capacitación Laboral.

Fuente: elaboración propia

Aunque el panorama presentado en esta ponencia es acotado, contribuye a poner en evidencia que en las ciudades estudiadas:

- existe una diversidad de opciones formativas con distintos accesos de la población;
- las diferentes condiciones materiales en la que dictan los cursos son diferentes (recursos didácticos, situaciones edilicias, formación de los docentes e instructores) aún en una misma localidad;



- la localización de los centros que pueden afectar a la accesibilidad por parte de los estudiantes.

Estos análisis aún en curso y profundización apuntan en la investigación en desarrollo a contrastar la vigencia de las hipótesis acerca de la complejidad de los escenarios de la educación y formación para el trabajo en las áreas locales y como ello afecta las posibilidades de que los trabajadores jóvenes y adultos puedan construir sus trayectorias educativas y de formación.

A modo de cierre

La ponencia presentó el encuadre conceptual construido en la indagación en curso para la comprensión de la segmentación socio-educativa, así como el abordaje de estos fenómenos a partir de la exploración de la diferenciación institucional de la educación y formación para el trabajo en espacios locales.

La diversidad de políticas, acciones, sectores e instituciones involucrados en la atención educativa de jóvenes, adultos y trabajadores se abordó mediante la construcción de los mapas de la oferta. En las áreas locales se comprueba la existencia de programas con componentes de educación y formación para el trabajo para la población joven y adulta que tienen distintas coberturas y que se despliegan en los territorios tomando características diferenciales según las características de la PEA y de la población con bajo nivel educativo, pero también debido a los factores políticos que inciden en la implementación de los programas.

El sector educación tanto nacional como provincial, aparecen en los espacios locales, por no solo por la responsabilidad por el sistema principal de niveles primario, secundario y terciario, sino también, por la implementación de programas específicos que se orientan a favorecer el acceso, la permanencia, la vuelta y la completitud del sistema educativo, dada la obligatoriedad de la educación secundaria. Mientras los programas del Ministerio de Trabajo plantean también acciones dirigidas a la terminalidad educativa, la formación para el trabajo y el entrenamiento laboral convocando a mismas instituciones educativas o actores del mundo del trabajo o del sector privado. También se puede observar la incidencia de políticas como Fines y respecto a las tensiones y desafíos que implican para el sistema educativo formal, pues por un lado incrementa la matrícula en las instituciones educativas que se diferencian en la capacidad edilicia, de docentes, de llegada de otros programas complementarios, etc. Por otro lado Fines tensiona el formato escolar y genera preocupación en muchos de los actores educativos en relación a cierta competencia por la matrícula con las escuelas secundarias y de jóvenes y adultos.

La diferenciación parece haberse profundizado tanto en el sistema educativo formal como en la



formación para el trabajo como se ha podido explorar al detectar diferentes instituciones oferentes de educación de jóvenes y adultos. Esto va de la mano de políticas que si bien apuntan a la atención educativa de las poblaciones excluidas, en pos de este objetivo crean formas de institucionales alternativas que pueden constituir un nuevo circuito cuyas características dan cuenta de cierta inestabilidad y vulnerabilidad en términos de las dimensiones referidas a los recursos materiales, características de los docentes, gestión institucional, relacional y de la política pública.

Las condiciones materiales, políticas y pedagógicas hacen al acceso y permanencia en los distintos circuitos de instituciones diferenciadas, así como a la posibilidad de articulación y pasaje entre las formas institucionales que habilitan o no a una socialización compartida. Esto nos coloca ante el interrogante sobre la equivalencia de estos trayectos en la adquisición de los saberes y el valor de los certificados en el mercado de trabajo pero también la valoración social de los mismos.

En las localidades analizadas, existe una diversidad de ofertas de educación y formación para el trabajo que no parece ampliar el acceso de los jóvenes y adultos trabajadores y persisten las brechas en la demanda social por educación (población con bajo nivel educativo) y la cobertura alcanzada por las escuelas de jóvenes y adultos y los programas de terminalidad educativa implementados desde hace casi una década. Un aspecto a destacar son los esfuerzos de algunos actores locales por lograr una articulación entre políticas nacionales y provinciales, las instituciones educativas y los sujetos de derecho. En este sentido, queda por continuar indagando los aportes de las áreas municipales y de las oficinas de empleo local en cuanto espacios traductores y re-contextualizadores de las políticas.

A partir de estos avances, se abren caminos para seguir investigando sobre la atención al derecho a la educación a nivel nacional, provincial y local; las respuestas del sistema educativo pero también de otros sectores de gobierno (trabajo, desarrollo social). En los espacios locales pueden observarse el entrecruzamiento entre diferenciación institucional, acceso de los distintos grupos de población según la estructura social específica de cada localidad y “llegada” e implementación de las políticas que se proponen objetivos tales como una mayor homogeneización de la oferta educativa, la inclusión de jóvenes y adultos con bajo nivel educativo y la formación y capacitación de los trabajadores. Sin embargo, quedan planteadas las contradicciones ante el interrogante de si la diferenciación creciente entre instituciones educativas y la consecuente conformación de trayectos o circuitos educativos conduce a un acceso, permanencia y apropiación de saberes equivalente para todos los sujetos y que desafíos quedan para las instancias de regulación y planificación de las políticas.



Bibliografía

Baudelot, C. H. y R. Establet. (1975). *La escuela capitalista*, México, Siglo XXI Editores.

Braslavsky, C. (1994). "Transformaciones en curso en el sistema educativo argentino", en Puryear J. y J. Brunner, (eds). *Educación, equidad y competitividad económica en las Américas*, vol. II, Estudios de Caso, Portal educativo de las Américas.

Bourdieu, P. y J. C. Passeron. (2001). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Madrid, Editorial Popular.

Castel, R. (2004). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial.

Dirección General de Cultura y Educación. (1985). Resolución N° 68/85, La Plata, DGCyE.

Herger, N. (2007). "La educación y la formación para el trabajo en la Argentina en los '90: fragmentación y superposición de políticas y atención de los trabajadores con bajo nivel educativo", en *Serie Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo*, n° 20, Buenos Aires, PEET, IICE-UBA.

Jacinto, C. (2009). "Iniciativas recientes sobre formación para el trabajo en la educación secundaria general" en *Tendencias en Foco*, n° 10, Buenos Aires, redEtis-IIPE-UNESCO.

Riquelme, G. C. (2013). "La Deuda Social Educativa y el Derecho a la Educación: la importancia de los ejercicios de estimación de recursos para la planificación educativa", en Riquelme, G. C. y A. Kodric (2013) *Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere SA, pp. 69-98.

Riquelme, G. C. (2010). *Educación y formación para el trabajo. La perspectiva de los adultos*, clase virtual elaborada para el Curso de Posgrado Virtual "Jóvenes, Educación y Trabajo: Nuevas Tendencias y Desafíos", Programa de Juventud de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina.

Riquelme, Graciela C. (2007) *La deuda social educativa en Argentina: práctica y cumplimiento del derecho a la educación*. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 16. CONICET. Programa Educación, Economía y Trabajo (PEET), Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). UBA. Buenos Aires.

Riquelme, G. C. (2005) *La deuda social educativa en Argentina 2005: un ejercicio de estimación (el derecho a la educación es posible)*. Ponencia presentada en Seminario Taller "Efectos distributivos del gasto social en educación y formación de los trabajadores". Programa Educación, Economía y Trabajo, IICE y Maestría de Diseño y Gestión de Programas y Políticas Sociales, FLACSO. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 7 a 9 de noviembre.

Riquelme, G. C. (2004). *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*. Colección Ideas en Debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores,

Riquelme, G. C. y N. Herger. (2006). "Mercado de ilusiones de corto plazo. Discusiones metodológicas y su aplicación en áreas locales", en *Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo*, n° 14, Buenos Aires, PEET-IICE-FFyL/UBA.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

Buenos Aires, 2, 3 y 4 de Agosto de 2017

Riquelme, G. C. y Herger, N. (2003) *Crisis y recesión económica: la búsqueda de nuevos sentidos para la educación y formación de los trabajadores. El caso de Argentina*. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. La Habana, Cuba. 11 de Septiembre. Abstract publicado en CD-Rom: ALAST 4 Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST La Habana, Cuba. Septiembre de 2003. ISBN: 959-270-032-X.

Riquelme, G., Herger, N. y Magariños, E. (1999). “Educación y formación para el trabajo en el Gran Buenos Aires: mercado de ilusiones de corto plazo”, en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, n° 15. Facultad de Filosofía y Letras. Miño y Dávila Editores.

Riquelme, G. C. y A. Kodric (2013) *Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere SA.

Sassera, J. (2013). “La transición hacia la secundaria obligatoria de seis años en la provincia de Buenos Aires: diferenciación institucional en la ciudad de Campana”, en *Revista del IIICE*, n° 33, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, FFyL-UBA.

Tiramonti, G. (2008). “Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas”, en Tiramonti, G y N. Montes (comp.), *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*, Buenos Aires, FLACSO- Manantial, pp. 25-38.

Normativas citadas

DGCyE. Resolución 4424/11

DGCyE Resolución 4424/11

DGCyE Comunicación n°1/13